

"El turista y viajero responsable" ha sido aprobado por el Comité Mundial de Ética del Turismo en mayo de 2005 y reconocido por la resolución de la **OMT A/RES/506(XVI)** adoptada en Dakar, Senegal, en diciembre de 2005, en la cual la Asamblea General recomienda que este texto sea ampliamente difundido entre el público viajero de todo el mundo.

EL TURISTA Y VIAJERO RESPONSABLE

Estimado viajero:

«El turista y viajero responsable» es una guía práctica, que pretende ayudarle a que su viaje sea una experiencia enriquecedora.

Los consejos que a continuación le presentamos se basan en el *Código Ético Mundial para el Turismo* de la Organización Mundial del Turismo.

EL TURISTA Y VIAJERO RESPONSABLE

Los viajes y el turismo deben concebirse y practicarse como un medio de desarrollo personal y colectivo. Si se llevan a cabo con una mente abierta, son un factor insustituible de autoeducación, tolerancia mutua y aprendizaje de las legítimas diferencias entre pueblos y culturas y de su diversidad. Todos tenemos una función que cumplir en la generalización de unos viajes y un turismo responsables. Los gobiernos, las empresas y las comunidades deben procurarlo sin duda por todos los medios, pero usted también, en su calidad de visitante, puede apoyar sensiblemente este objetivo de muchas maneras:

1. Ábrase a las culturas y tradiciones distintas de las suyas: su experiencia se verá transformada, usted se ganará el respeto de la población local, y ésta lo acogerá más fácilmente. Sea tolerante y respete la diversidad; observe las tradiciones y las prácticas sociales y culturales del lugar.
2. Respete los derechos humanos. Cualquier forma de explotación vulnera los objetivos fundamentales del turismo. La explotación sexual infantil es un delito punible, tanto en el lugar donde se lleve a cabo como en el país de residencia de quien lo cometa.
3. Ayude a conservar el entorno natural. Proteja la flora y la fauna silvestres y su hábitat, y no compre productos elaborados a partir de plantas o animales en peligro.
4. Respete los recursos culturales. Las actividades turísticas deben practicarse con respeto por el patrimonio artístico, arqueológico y cultural.
5. Su viaje puede contribuir al desarrollo económico y social. Compre artesanía y productos locales para apoyar la economía del lugar, y aténgase a los principios del comercio justo. Cuando regatee, tenga presente el concepto de salario justo.
6. Antes de salir de viaje, infórmese sobre la situación sanitaria efectiva de su destino y sobre el acceso en él a servicios consulares y de emergencia, y asegúrese de que su salud y su seguridad personal no correrán peligro. Cerciórese de tener cubiertas allí sus necesidades específicas (alimentación, accesibilidad o atención médica) antes de decidirse a viajar a un destino determinado.

7. Reúna toda la información posible sobre su destino, y dedique tiempo a entender sus costumbres, normas y tradiciones. Evite los comportamientos que puedan ofender a la población local.

8. Infórmese de la legislación vigente para no cometer ningún acto que se considere delictivo en el país visitado. No trafique con drogas, armas, antigüedades, especies protegidas, ni productos o sustancias peligrosos o prohibidos por los reglamentos nacionales.